

PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y EE.TT.

LICITACIÓN PÚBLICA “CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA NEBULIZADORES - ACAMER-0018-14”

1. En referencia al artículo 20. Por favor aclarar a si la garantía técnica tienen que referirse a cada ítem o se puede establecer una política de garantía general para todos los suministros del contrato. Dada la naturaleza de los repuestos, el fabricante sólo ofrece una garantía global a todos sus suministros.

R: La garantía técnica debe referirse a cada uno de los códigos suministrados en el contrato.

2. En referencia al artículo 20. Aclarar si el certificado que se pide corresponde a una declaración del fabricante o se refiere a alguna normativa.

R: Corresponde al certificado del fabricante.

3. En referencia al artículo 20. Dada la naturaleza y costo de los repuestos estos no son individualmente identificados con una fecha de salida de fábrica. Sólo se podría cumplir presentando una fecha de embarque de un grupo de repuestos. Favor considerar.

R: Los elementos en lista deben tener la fecha de salida de fábrica. Para los demás elementos se acepta modificación sugerida.

Código	Descripción	Código	Descripción
10000028318	PIOLA D/MANOMETRO P/NEBULIZ.	10000028323	FILTRO 1 MICRON PARA NEBULIZADORES
10000028320	MANG.H.D/CONEX.FILTRO/BOM.10X8MM P/NEB	10000024862	CORREA EN V 13A-12.5x1350
10000029634	CAPACITOR 25UF 450VAC 50HZ P/NEBULIZADORES	10000028319	MANG.H.D/ALIMENT.AGUA FILTRO P/NEB
10000029654	FILTRO 10 MICRONES P/NEBULIZADORES	10000014269	CORREA EN V A 36
10000029663	ORING 4325 P/NEBULIZADORES	10000014267	CORREA EN V A 38
10000028907	FILTRO 5 MICRONES P/NEBULIZ.US ONE	10000014252	CORREA EN V A 46
10000028909	FILTRO 20 MICRONES P/NEBULIZ.US ONE	10000014253	CORREA EN V B 55
10000029660	MANGUERA H. 2X 10 PSI M32 PARA NEBULIZADORES	10000014272	CORREA EN V C255
10000029661	MANGUERA 5/16" x 2MM x 100MM PARA NEBULIZADORES	10000030044	CORREA EN V FB 9,5x864LA
20000013793	LIQUIDO LIMPIADOR DE BOQUILLAS US ONE	10000029855	CORREA EN V SPZ 1180
10000028325	FILTRO 25 MICRONES P/BOQUILA P/NEBULIZADORES	10000028908	FILTRO 10 MICRONES P/NEBULIZ.US ONE
10000028319	MANG.H.D/ALIMENT. AGUA FILTRO P/NEB.		

4. En referencia al artículo 25. En el cálculo de los KPIs mencionados, sobre todo para el indicador de nivel de calidad por favor aclarar si las “Entregas” están definidas como:
- Entrega de una orden de compra particular.** (ejemplo, supongamos una orden con 5 ítems siendo uno de ellos un ítem de 100 boquillas y 150 componentes individuales en total. Si falla una boquilla de la orden implicaría que toda la “entrega” está con falla).

- b. **Un ítem dentro de una orden de compra particular** (del mismo ejemplo, implicaría que el ítem de las 100 boquillas se encuentra con fallas, considerándose 1/5 de la orden con fallas).
- c. **Código por código, componentes individuales.** (del mismo ejemplo implicaría que, la falla sería de 1/150 de la orden).

R: Favor referirse a la Aclaración N° 2.

5. En referencia al artículo 28. La boleta de garantía, se podrían emitir anualmente y en hasta dos boletas. La consulta es si podría aplicar el siguiente esquema ya que no queda establecido:
- Boleta primer año (10% del total máximo total del contrato impuestos incluidos).
 - Boleta segundo año (10% del saldo del contrato pendiente de entregar, impuestos incluidos).

Por ejemplo si luego del primer año se han entregado conforme 60% de los repuestos del contrato, la boleta del segundo año debiese ser por el 10% del valor del saldo por entregar (40% del total).

R: No es efectivo. Con respecto a la Boleta, esta debe ser por el valor y tiempo total del contrato, aumentado en 90 días. Se pueden presentar hasta dos (2) boletas por el mismo valor, cuya suma sea igual al 10% del monto total del contrato.

En caso de presentar boletas de vigencia anual, estas deberán ser renovadas por el contratista en un plazo no superior a 30 días previos al termino de la vigencia de la boleta que se encuentra en poder de Metro S.A.

Por favor, remitirse al artículo 28 de las Bases Administrativas.

6. No todos los ítems tienen una ficha técnica individual (sólo las bombas lo tienen). Por favor indicar si podemos entregar un catálogo general y despieces como información técnica ya que es por el momento lo único disponible.

R: Se acepta la entrega de catálogos generales siempre y cuando se identifique claramente el repuesto solicitado en el catálogo general.

- × Se hace presente que la redacción de las preguntas formuladas por los proponentes corresponden exactamente a como ellos las enviaron originalmente.